

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 26/10/2022 DE PAMER S.A.**

En Montevideo, siendo las 10 horas del día veintiséis del mes de octubre de dos mil veintidós se reúnen en el local social de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, en virtud de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, los señores Accionistas que a continuación se detallan:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Capital</u>	<u>Votos</u>
001 Andrés Caló	VN \$ 22.327.416,00	22.327.416
002 Alejandro Strauch	VN \$ 11.300.000,00	11.300.000
003 Arturo Engel (p.p)	VN \$ 20.841.112,00	20.841.112
004 Mario Uría Strauch (p.p)	VN \$ 10.105.342,00	10.105.342
005 Elbio Luis Strauch	VN \$ 29.400.000,00	29.400.000
006 Federico Strauch Delger (p.p)	VN \$ 8.300.000,00	8.300.000
007 Ignacio Strauch Delger	VN \$ 4.800.000,00	4.800.000
008 Luis Pedro Valdés	VN \$ 20.200.000,00	20.200.000
009 Margarita Strauch Mezzera	VN \$ 20.200.000,00	20.200.000
010 Martín Strauch Quadros	VN \$ 7.600.000,00	7.600.000
011 Isabel Bonilla	VN \$ 2.615.408,00	2.615.408
012 Mercedes Bonilla	VN \$ 3.622.912,00	3.622.912
013 Verónica Vázquez	VN \$ 290.622,00	290.622
014 Pablo Caló	VN \$ 14.884.944,00	14.884.944
TOTAL	VN \$ 176.487.756,00	176.487.756

Los accionistas Andrés Caló, Alejandro Strauch, Elbio Luis Strauch, Ignacio Strauch Delger, Luis Pedro Valdés, Margarita Strauch Mezzera, Martín Strauch Quadros, Isabel Bonilla, Mercedes Bonilla, Verónica Vázquez y Pablo Caló comparecen por sí.

Por su parte, el accionista Arturo Engel lo hace representado por Isabel Bonilla y los accionistas, Federico Strauch Delger y Mario Uría Strauch concurren representados por la Cra. Margarita Strauch.

Los accionistas presentes representan un capital de VN \$ 176.487.756,00 con derecho a 176.487.756 votos alcanzando el 78,56% del capital social a efectos de esta asamblea.

Se deja constancia que concurren representantes de la Auditoría Interna de la Nación y que asiste el Síndico Titular Cra. María Beatriz Delgado.

La convocatoria fue publicada en el Diario Oficial los días 03, 04 y 05 de octubre de 2022 y en el Diario España Judiciales los días 03, 04 y 05 de octubre de 2022.

De acuerdo al Art. 35 de los Estatutos Sociales actúa como Presidente de la Asamblea el Presidente del Directorio, Dr. Elbio Luis Strauch y como secretario de la misma, el secretario del Directorio, el Sr. Martín Strauch Quadros.

Encontrándose la Asamblea legalmente constituida en primera convocatoria, se pasan a considerar los puntos que componen el Orden del Día:

1. Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Estados Contables, todo ello debidamente auditado, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria Anual e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022.

La Cra. Margarita Strauch mociona para que se omita la lectura de la documentación ya que los accionistas han recibido con anterioridad copia de la misma, la que han podido leer y analizar con tiempo suficiente. Por tanto, de aceptarse dicha moción, propone para que se pase directamente a la aprobación de los referidos documentos.

El Dr. Elbio Strauch pone a consideración las dos mociones: a) en primer término, la moción por la cual se suprime la lectura, la cual es aprobada por unanimidad; y b) a continuación se pone a consideración la aprobación de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Estados Contables, tanto en moneda funcional como en Pesos Uruguayos, todo ello debidamente auditado, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria Anual e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022. Ambas son aprobadas por unanimidad.

2. Designación de autoridades para el Ejercicio 2022-2023 y fijación de su retribución.

Pide la palabra la Sra. Isabel Bonilla quien mociona para que sean designados como Directores para el Ejercicio 2022/2023 los Sres. Andrés Caló, Alejandro Strauch, Pablo Caló, Ignacio Strauch y Carlos García Arocena.

Se pone a consideración dicha moción la que es aprobada por unanimidad.

En cuanto a la fijación de la retribución de los Directores, la Sra. Isabel Bonilla pide la palabra y mociona que se fije una retribución anual global para el Directorio de \$ 1.020.000 (pesos uruguayos un millón veinte mil) nominales a pagarse en partidas mensuales iguales y consecutivas hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas. Dichas partidas serán ajustables por IPC en las mismas oportunidades en que se ajustan las remuneraciones del personal de Dirección.

Se pone a consideración dicha moción, la que es aprobada por unanimidad.

3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2022-2023 y fijación de su retribución.

Pide la palabra la Sra. Mercedes Bonilla, quien mociona para que se ratifique en su cargo a la Cra. María Beatriz Delgado como Síndico titular y se nombre al Cr. Pablo Véscovi como su suplente.

En cuanto a la retribución del Síndico titular mociona que se le fije una retribución mensual de \$ 54.000 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil) nominales ajustable por IPC en las mismas oportunidades en que se ajustan las remuneraciones del personal de Dirección.

Se ponen a consideración dichas mociones, las que son aprobadas por unanimidad.

4. Consideración de informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia (Art. 26 decreto 322/2011).

La Cra. Margarita Strauch mociona que se omita la lectura del Informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia ya que se ha recibido con anterioridad copia del mismo, y lo han podido leer y analizar con tiempo suficiente, por lo que, de aceptarse la moción, propone se pase directamente a la aprobación del referido informe.

El Dr. Strauch pone a consideración las dos mociones: a) en primer término, la moción por la cual se suprime la lectura, la cual es aprobada por unanimidad; y b) a continuación se pone a consideración la aprobación del informe anual del Comité de Auditoría y Vigilancia emitido el presente mes, el cual es aprobado también por unanimidad.

5. Designación del Auditor Externo de la Sociedad (Art. 113 de la Ley 18.627).

Mociona el Sr. Luis Pedro Valdés para que se mantenga como Auditor Externo de la sociedad a la firma KPMG.

El Dr. Strauch pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

6. Designación de Calificadora de Riesgo (Art. 115 de la Ley 18.627)

Pide la palabra el Sr. Luis Pedro Valdés, quien mociona que se mantenga como Calificadora de Riesgo a la empresa FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.

El Dr. Strauch pone a consideración dicha moción, la que es aprobada por unanimidad.



7. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 - Ley N° 16060)

El Sr. Ignacio Strauch Delger pide la palabra y mociona para que la Asamblea apruebe la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio 2021/2022 y que, por tanto, queden eximidos de toda responsabilidad en los términos y con el alcance establecido en el Art. 392 de la Ley 16.060.

Se pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Dr. Elbio Strauch propone designar a las Sras. Isabel y Mercedes Bonilla para la firma del acta de esta asamblea.

Se pone a consideración dicha moción la cual se aprueba por unanimidad.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión, agradeciendo la mesa la presencia de los Sres. Accionistas.

Presidente:

Secretario:

Accionistas designados:

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original que tuve a la vista con el cual he cotejado este testimonio.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada, y para su presentación ante las oficinas públicas y/o privadas que correspondan extendiendo el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, en dos hojas de Papel Notarial de Actuación Serie Hg números 209923 y 209924, el día veintiséis de octubre de dos mil veintidós. –

MARIA DIAZ DIAZ
ESCRIBANA



ARANCEL OFICIAL	
Artículo:	8
Honorario: \$	722
Mont. Not: \$	134
Fdo. Gremial: \$	-